INFORMECOMISARIO

El Triunfo, 6 de febrero de 2017

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CAPA DE ORO CAPDEORO S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones;

Conforme a lo establecido en los estatutos de la empresa, por la presente, doy a conocer a ustedes, el presente informe:

He procedido a revisar los Estados Financieros e Informe Anual del Gerente General, periodo Enero 1ro. Al 31 de diciembre del 2016 de la empresa: CAPA DE ORO CAPDEORO S.A.

El trabajo de revisión y análisis, fue realizado con la información proporcionada por la administración de la CIA. El objetivo del trabajo fue validar si la información financiera no presentaba errores o sesgos.

Culminado los trabajos concluyo que los Estados Financieros presentados, tanto como el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambio en el Patrimonío y el Flujo de Efectivo, cortados al 31 de diciembre del 2016, presenta la situación de la empresa.

Sin otro detalle más que aportar me suscribo.

Atentamente,

Ing. Ingrid Bélgica Cabanilla Burbano

COMISARIO

C.c. File